ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	204	Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1047	Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU
Versión	23	del 05-MAYO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2016, REGISTRADO el 17-Junio-2016
Tipo de proyecto	Asistencia técnica
	Sistematización
	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5	Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	43	Modernización institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se utilizaron varios mecanismos de participación, promoción y construcción del Plan de Desarrollo entre los que se destaca: Convocatorias a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunitaria, Consejos de Planeación Local, redes sociales, encuentros rurales, recolección de ideas ciudadanas en diversos escenarios y la plataforma Bogotá abierta. A través de estos mecanismos se recibieron 20.259 ideas, de las cuales 13.417 fueron a través de la plataforma, equivalente a un 66% y 6.842 a través de otros espacios

Dicho proceso identificó que uno de los temas neurálgicos para los ciudadanos es el de movilidad; del total 4.254 ideas fueron específicas para el sector de movilidad, equivalentes al 21%.

Es así, que Bogotá Mejor para Todos representa para la ciudadanía la oportunidad de avanzar en el mejoramiento del transporte público, la construcción de infraestructura vial y peatonal, las nuevas alternativas de transporte, la seguridad vial y la cultura ciudadana

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- tiene como misión ejecutar proyectos de infraestructura física y acciones de mantenimiento y mejoramiento, para que los habitantes de Bogotá se movilicen de manera adecuada, disfruten del espacio público y mejoren su calidad de vida. La gestión adecuada de la movilidad urbana se refleja en la sostenibilidad eficiente del sistema urbano, económico y social, lo cual implica, en términos generales, una mejora en la productividad, competitividad y calidad de vida de los habitantes. Por el contrario, condiciones precarias en los desplazamientos generan malestar, estrés e incremento en los costos de viaje, que se traducen en disminución de las capacidades de trabajo, deterioros urbanos y pérdidas para la economía de la ciudad. Cada uno de los componentes de infraestructura que conforman estos espacios requiere de una adecuada, oportuna y eficiente administración por parte de la Entidad.

Frente a lo anterior, el IDU enfrenta de manera permanente y constante cambios tanto internos como externos, que le exigen una permanente actualización y desarrollo de competencias, habilidades y tecnologías para enfrentar nuevos retos y cumplir con las funciones para las cuales fue creado, así como la construcción, dotación y mejoramiento permanente de la infraestructura física y de tecnología puesta al servicio del cumplimiento de la misión institucional. Esta capacidad para enfrentar cambios, adaptarse a ellos y mejorar las habilidades y condiciones físicas, humanas y tecnológicas para cumplir su misión, toma gran relevancia en la gestión pública desde principios del nuevo milenio, dándose a conocer bajo el concepto de ¿Capacidad Institucional¿, noción que con el paso de los años va adquiriendo una mayor y mejor dimensión hasta llegar a los conceptos de fortalecimiento, modernización y optimización institucional, conceptos objeto de aplicación en la actualidad.

En este sentido, el Fortalecimiento, Modernización y Optimización de la Capacidad Institucional y de las TIC¿s en el IDU se define como ¿la generación, estructuración y desarrollo de capacidades organizativas y operativas para mejorar el cumplimiento de las funciones de una institución¿, con los objetivos de adaptar la entidad y su funcionamiento a las nuevas condiciones del entorno; crear y desarrollar habilidades y capacidades, institucionales e individuales, para la

IDENTIFICACION

Entidad	204	Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1047	Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU
Versión	23	del 05-MAYO-2020

solución de problemas y cumplir de manera efectiva con la misión institucional, en un escenario de largo plazo y de sostenibilidad, con la consecuente modernización y optimización de la capacidad institucional del IDU, abarcando diseño de procesos; definición de estructuras de gestión y normas de gestión; sistemas de formación permanente, gestión ambiental; gestión social; mejoramiento en la prestación y operación de servicios, estrategias de comunicación y de atención al ciudadano; desarrollo de sistemas informáticos; etc.

La intervención de la Entidad abarca los aspectos individuales de las personas vinculadas a la institución, la estructura organizacional como tal, la relación sectorial y el contexto institucional o sistémico en el cual se encuentra el IDU como entidad descentralizada del orden distrital.

En el aspecto individual, está referido a la creación o mejoramiento de capacidades o habilidades específicas en personas concretas a nivel directivo, asesor, profesional, técnico, administrativo y de apoyo.

En el aspecto organizacional, que toma como unidad básica de análisis e intervención a la Entidad, se promueve el desarrollo de capacidades diversas en dirección estratégica, gestión financiera y presupuestaria, mejora de la estructura organizativa y los procesos, cultura corporativa, introducción de nuevas tecnologías, TICs, gestión de recursos humanos, participación ciudadana, gestión social, servicios de atención al ciudadano, relación con otras organizaciones, comunicación estratégica, etc.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Atendiendo la problemática identificada se propiciará un cambio paulatino, en el que todas las entidades distritales se orienten hacia la gestión pública con resultados y al aprovechamiento eficiente de los recursos, frente al fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional, el presente proyecto define las siguientes líneas de acción:

- Desarrollo de Competencias y Fortalecimiento de la Cultura Organizacional:

A través de esta línea de acción se gestionarán inversiones orientadas al fortalecimiento de las competencias y los conocimientos técnicos de acuerdo con las necesidades que permitan cerrar las brechas conceptuales; generar las habilidades y destrezas al igual que los comportamientos de los servidores de la entidad, lo cual se verá reflejado en el fortalecimiento de una cultura organizacional enmarcada en la ética de la legalidad y orientada al servicio y al alcance de la paz, de manera que impacte en la calidad y oportunidad de los productos y servicios ofrecidos a la ciudadanía.

- Fortalecimiento de la Infraestructura Física y Modernización del Parque Automotor:

Para atender en lo de su competencia las actividades del programa ¿Mejor Movilidad para Todos¿, es necesario que se disponga de todas las herramientas y equipos en aras de lograr una mayor gestión y por consiguiente de facilitar el acceso a los bienes y servicios que la ciudad entrega a sus ciudadanos. Es por esto, que la Entidad requiere contar con una infraestructura y unos vehículos modernizados y que respondan a las necesidades vigentes.

- Gestión Documental y Centro de Documentación:

Frente a la Gestión Documental, se adelantarán las acciones pertinentes para consolidar el Subsistema de Gestión Documental, administrando el flujo de documentos en la Entidad, recuperando información de interés a partir de los mismos y determinando el tiempo que estos deben guardarse, aplicando el procedimiento requerido para aquellos que ya no sirven y asegurando la conservación de los documentos más valiosos, bajo principios de racionalización y economía.

- Desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Desarrollar la implementación de los Subsistemas de Gestión en los componentes de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y Plan de Continuidad de Negocio para que el Instituto pueda dar cumplimiento a la exigencia

IDENTIFICACION

Entidad	204	Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1047	Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU
Versión	23	del 05-MAYO-2020

de la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales NTD-SIG 001:2011.

- Gestión Jurídica:

En contexto con los principios de transparencia y probidad, en el actuar del IDU, también es de obligatoria aplicación, la Ley Estatutaria de Transparencia , que regula el derecho al acceso a la información pública, así como los procedimientos para el ejercicio y garantía de este derecho.

Bajo esta perspectiva, en orden a lograr el fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional, recobrando y manteniendo la credibilidad y el posicionamiento institucional, se plantea un modelo estratégico, que tiene como punto de partida, las lecciones aprendidas, que han proporcionado a la Gente IDU un aprendizaje organizacional, para cuyo fin se erigen tres pilares a desarrollar y que comprenden la participación ciudadana, la gestión jurídica y contractual y el desarrollo urbano para una Bogotá Mejor para Todos.

- Gestión para el Cobro de Valorización:

Se adelantarán acciones encaminadas a la recuperación de cartera de los Acuerdos de Valorización vigentes, las cuales contemplan la gestión procesal en cada proceso de cobro coactivo, la práctica de medidas cautelares de embargo o inscripción de gravamen, el secuestro de inmuebles en aquellos casos donde no haya sido posible la materialización de otra medida cautelar y en general, adelantar el trámite procesal hasta el eventual remate de los bienes que fueron debidamente embargados y secuestrados dentro de cada uno de los procesos vigentes.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Fortalecer, modernizar y optimizar la capacidad institucional y de las TIC¿s del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- en el marco de un modelo de gobierno abierto, el cual consolide en la Entidad una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que esté orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de sus objetivos misionales y al uso intensivo de las TIC¿s.

Objetivo(s) específico(s)

1 Soportar la gestión estratégica, misional y de apoyo de la Entidad, para alcanzar las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020.
2 Fortalecer el desarrollo de competencias tanto técnicas como personales de los colaboradores de la entidad a partir de actividades encaminadas a fortalecer la responsabilidad social mediante la sensibilización de una pedagogía para la paz.
3 Garantizar los recursos físicos e insumos requeridos para el cumplimiento de las funciones, objetivos y metas de la Entidad.
4 Proveer la infraestructura física adecuada y segura para el funcionamiento del IDU.
5 Consolidar el acervo documental de infraestructura urbana y de movilidad, así como el acervo documental de la gestión institucional interna.
6 Fortalecer el Centro de Documentación como unidad de aprendizaje, con miras a su expansión y apertura masiva.
7 Desarrollar la implementación de los Subsistemas de Gestión para los componentes y controles relacionados con TIC's.
8 Apoyar la atención de las necesidades y eventos reportados por la ciudadanía y los usuarios internos a través de servicios de TIC's controlados y evaluados.
9 Fortalecer los procesos de integración e interoperabilidad de sistemas de información.
10 Apoyar la operación de los procesos institucionales poniendo a su disposición Sistemas de Información que atiendan sus necesidades.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 204 Instituto de Desarrollo Urbano

Proyecto 1047 Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU

Versión 23 del 05-MAYO-2020

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Alcanzar el	88.00	Por ciento	de satisfacción frente al servicio de atención al ciudadano
2	Adelantar el	100.00	Por ciento	de las acciones requeridas para el aseguramiento de las obras civiles
3	Implementar el	100.00	Por ciento	de acciones para mantener una infraestructura física y operativa adecuada
4	Atender el	100.00	Por ciento	de la programación de las necesidades de las dependencias
5	Desarrollar e implementar el	100.00	Por ciento	de proyectos incluidos en el PETIC relacionados con el apoyo tecnológico al SIG
6	Ejecutar el	100.00	Por ciento	de diagnósticos e intervenciones del clima y la cultura organizacional
7	Realizar	100.00	Por ciento	de consultorias relacionadas con estudios técnicos
8	Realizar el	100.00	Por ciento	del diseño, desarrollo y gestion de la estrategia de comunicaciones para el IDU.
9	Adelantar el	100.00	Por ciento	de las acciones programadas para el cobro de valorización
10	Pago del	100.00	Por ciento	compromisos de vigencias anteriores

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Compra de software y hardware	5,584	12,237	11,038	9,624	10,104	48,587
Consultoria	437	7,650	3,160	4,010	8,087	23,344
Prestacion de servicios	21,508	67,259	88,061	118,948	106,037	401,813
Arrendamientos	0	0	75	0	0	75
Polizas	0	2,217	5,539	2,343	12,300	22,399
Otros gastos operativos	0	7,625	3,351	3,649	3,647	18,272
Compromisos vigencias anteriores	0	0	0	2,320	1,897	4,217

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
$0	$27,529	$96,988	$111,224	$140,894	$142,072	$518,707

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,300	POBLACIÓN IDU
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,300	POBLACIÓN IDU
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,300	POBLACIÓN IDU
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,300	POBLACIÓN IDU
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,300	POBLACIÓN IDU

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
55	Especial
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

IDENTIFICACION

Entidad	204	Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1047	Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU
Versión	23	del 05-MAYO-2020

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Acuerdo 645 de 2016 "Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 - Bogotá Mejor Para Todos"	Concejo Distrital	09-06-2016
2	Avalúo de vehículos realizado por el corredor de seguros	JARGU SAS	31-12-2015
3	Estudios realizados por el SIPAE para la adecuacion sismorresistente de la entidad a la norma NSR-98. acorde	IDU SIPAE	30-12-2007

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Para este nuevo Plan de Desarrollo - Bogotá Mejor Para Todos - se formula el proyecto 1047, adecuando en su filosofia y
contenidos a los ejes y programas del señalado PDD, las acciones adelantadas con este proyecto, en el marco del Cuarto Eje Transversal: Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local Y Eficiencial, apuntan a dar cumplimiento al programa Modernización Institucional y al Proyecto Estratégico de Fortalecimiento Institucional

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA
Area	Subdirección General de Gestión Corporativa
Cargo	Subdirector General
Correo	rosita.barrios@idu.gov.co
Teléfono(s)	3386660 Ext 1700

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

IDENTIFICACION		
Entidad	204	Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1047	Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU
Versión	23	del 05-MAYO-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

En la formulación del proyecto se establece la ejecución de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

La formulación del presente proyecto está soportada en el cuarto eje transversal ¿Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia¿ del Plan de Desarrollo ¿BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS¿, y las metas se enmarcan en los programas de Transparencia, Gestión Pública y Servicio a la Ciudadanía; Modernización Institucional; Gobierno y Ciudadanía Digital y Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Isauro Cabrera Vega
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina
Correo	isauro.cabrera@idu.gov.co
Teléfono	3386660 EXT 2080
Fecha del concepto	17-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto cuenta con los recursos de financiamiento para permitir su ejecución y alcanzar las metas planeadas. Estos recursos hacen parte del presupuesto del IDU y están avalados por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación.